

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta, se dirigen al Administrador y se pagarán en Segovia
— 11, PLAZA DEL CORPUS, 11 —
TELEFONO NUM. 141

DIARIO INDEPENDIENTE
FUNDADO EN 1901
— POR —
CORRESPONDENCIA: RUFINO CANO DE RUEDA
Apartado núm. 11

Las informaciones, noticias y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigen a ésta:
SAN AGUSTIN, 7
TELEFONO NUM. 25

A través de Libros y Revistas

Miscellanea Geronimiana

Con ocasión del XV centenario de la muerte de San Jerónimo, la tipografía vaticana acaba de elevar a su memoria un monumento de erudición, digno del festejado y de la empresa editorial, bajo el título de *Miscellanea Geronimiana*.

El prefacio es del cardenal Vannutelli; Duchesne trata del martirologio *soi disant* geronimiano; el jesuita P. Vaccari, de las antiguas vidas del Santo; Lanzoni, de las leyendas ulteriores de que fué objeto.

«Dicho martirologio, dice Mgr. Duchesne, hace a San Jerónimo patrono de esa literatura martirológica, respetable por los servicios que hace siglos viene prestando a la piedad cristiana. Pero hay que reconocer que San Jerónimo ni se ocupó de historia en general ni de historia de mártires en particular».

El llamarse geronimiano dicho martirologio se debe a que el compilador del mismo lo hizo preceder de dos supuestas cartas cambiadas entre dos obispos de la región veneciana y el gran doctor de Belén. Y de ahí resultó que San Jerónimo, desde el siglo VI y aun V se encontró con una gloria de martirologista a que jamás había aspirado.

Hacia la época carolingia se introduce en su historia un león. El padre Vaccari nos dice de dónde viene ese león: del *Prado espiritual* de Juan Moschus, obra edificante del siglo VII. Un león, curado por los monjes, se pone a su servicio; se deja robar un asno cuya guarda le habían encomendado y finalmente, al parecer el asno, lo perdonan.

En esa historia anda mezclado un monje llamado Gerásimo. A favor de un cierto parecido entre *Gerásimus* y *Hieronimus* el león emigra a la historia de San Jerónimo y los pintores del Renacimiento le presentan con un león a los pies.

Otro nuevo atributo que se le adjudica en la época carolingia es el cardenalato.

Los hagiógrafos carolingios se imaginaban la corte romana del tiempo de San Dámaso a imagen de la que tenían entonces a la vista. ¿Cómo uada la estima de que gozaba San Jerónimo cerca del Papa San Dámaso, no había de haberle honrado éste a aquél con la púrpura?

Así pues, en la pinacoteca del Vaticano, en un cuadro de Giovanni Santi, padre de Rafael, San Jerónimo aparece tocado con un capelo cardenalicio.

Más aún, en el siglo XII estaban seguros de que San Jerónimo había tenido el título cardenalicio de Santa Anastasia. En efecto, era éste entonces el título más honorífico: ¿cómo San Jerónimo no había de ser el primero de los cardenales presbíteros?

A principios del siglo XIV empezaron a circular tres epístolas apócrifas que permitieron a los nuevos biógrafos presentarle como el más universal de los polígrafos y hacer de sus morificaciones las más punzantes descripciones. Por su parte los Eslavos, sabiendo que había visto la luz en la ciudad de Estridón en los confines de la Dalmacia romana y de la Pannonia, y no percatándose de que ese territorio no había sido eslavizado hasta tres siglos después de haber nacido San Jerónimo, le glorificaron como a un eslavo que habría traducido la Biblia a su lengua, habría creado el alfabeto y la liturgia eslavas y convertido a sus antepasados al Cristianismo. Ante el Jerónimo así decorado por la leyenda, ¿qué va a quedar para San Cirilo y San Metodio, los auténticos apóstoles de los eslavos?

De toda esa vegetación adventicia han sabido liberar la historia de San Jerónimo los colaboradores de la *Miscellanea Geronimiana*, y de esa purificación no sale disminuido el prestigio del santo, sino que San Jerónimo sigue siendo el Doctor que ante las iglesias orientales supo dar testimonio del primado del pontífice romano y aun de su infalibilidad (sobre eso versa el estudio del cardenal Marini). Sigue siendo según nos lo hace ver el P. Schuster, el asceta cuya influencia en Roma mismo, con tribuyó a la expansión del monarquismo occidental. Sigue siendo el director de almas que de las damas patricias del Aventino supo hacer colaboradoras del cultivo cristiano. Sigue siendo el sabio, a quien rinden homenaje los especialistas en materia bíblica y en topografía palestina por boca de los PP. Fonck, Condamin, Abel, y a quien se consultaba desde todas las partes del mundo, no sólo por latinos y griegos, sino hasta por los godos de la pequeña comunidad católica de Constantinopla (de lo que da fe un curioso estudio de Jacques Zeiller).

Arrodillados ante ese auténtico retrato de San Jerónimo, no es nuestra piedad inferior a la de aquellos remotos e ingenuos escritores que iluminaron su historia.

Creyeron servir la gloria del santo mediante la retórica (Tentación peligrosa porque al apartarse de la verdad, insensiblemente se cae en la mentira, que no es modo de honrar al santo ni a Dios).

San Jerónimo mismo, a pesar de su ascetismo, pagó también tributo a la retórica, dramatizando aquel famoso sueño en que una voz le reprochaba ser más bien ciceroniano que cristiano: de sus muy auténticos escrúpulos hizo un trozo literario, introduciendo un poco de retórica en su historia.

Pero desde que en el siglo XVII los primeros Bollandistas empezaron a crear la hagiografía científica, las ampliaciones que a la historia de los santos aportaron ciertas biografías tardías, han dejado de aparecer oportunas para la gloria de aquéllos, y no es poco que las excusemos. Esa gloria sabe burcarla mediante una rigurosa exactitud científica el historiador católico.

M. SANCHEZ BARRADO

Para modificar el Código de Comercio

Moratoria para un plazo breve.—Se establece un sistema de grupos de acreedores

El diputado marqués de Olérdola ha presentado una extensa enmienda al proyecto de la ley de suspensión de pagos. La enmienda constituye una verdadera ley de bases para modificar

Sesión del Ayuntamiento

Ayer tarde celebró sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, señor Rivas. Asisten los concejales señores Aranz, García, de Frutos, Guajardo, Reguera, Ruiz, Carretero, Alvarez, del Barrio (don Teodoro), Tablada (don Carlos), del Barrio (don Angel), Raeda, Pulido, Parareda, Gómez (don Guillermo) y Well.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.
ORDEN DEL DIA
Un telegrama

Se da lectura a un telegrama que envía el capitán de la batería del Regimiento de Posición, que se encuentra en África, agradeciendo el que se remitió el día del homenaje a las tropas repatriadas. En el mencionado telegrama se dirige

en este aspecto al Código de Comercio y establecer un procedimiento especial.

Establece una moratoria por un plazo breve, que pueda decretar el juez a simple petición del comerciante, y permite un convenio de espera de tres años, e incluso un convenio de liquidación comercial, para evitar la quiebra.

Se crea una doble intervención, constituida por los acreedores y el fiscal, con el fin de conseguir que no se demore la junta de acreedores y que se conozca la situación real de sus pasivos. Se eliminan gran número de acreedores privilegiados y se establece un sistema de grupos de acreedores.

Se prohíbe que pueda de nuevo solicitarse suspensión de pagos el que no haya cumplido el convenio, y se exige la responsabilidad de los administradores gerentes de las Compañías anónimas en un procedimiento sumario, en que el juez acuerda medidas acerca de la persona y bienes de dichos administradores o gerentes.

La circulación por las carreteras

La Dirección general de Obras públicas ha dirigido a los ingenieros jefes de las provincias una circular, que publica la *Gaceta*, para que bajo su más estrecha responsabilidad, considerando, además, este servicio como de los más preferentes, evite en lo sucesivo la infracción que supone la circulación de carros o carretas de dos ruedas, tirados por más de cinco caballerías.

Por la provincia de Segovia

Excursión de carácter artístico

La Real Sociedad española de alpinismo Peñalara organiza una excursión de carácter artístico a los pueblos viejos de la sierra, Buitrago, Riaza, Sepúlveda, Turégano y Segovia. El viaje se hará en automóvil, saliendo el coche el sábado de la Cibeles, a las dos de la tarde, y regresando a Madrid el domingo por la noche.

LAS COSAS CON ANTICIPACION

La lotería de Navidad

La Dirección general del Tesoro ha publicado el prospecto de premios del sorteo que se celebrará el día 22 de Diciembre del año actual. Dicho sorteo constará de 50.000 billetes a 2.000 pesetas cada uno, divididos en vigésimos a 100 pesetas.

Los premios serán: uno de pesetas 15.000.000; otro de 10 millones; otro de cinco; otro de 2; otro de uno; otro de 500.000 pesetas; otro 255.000; otro de 200.000, y otro de 150.000; dos de 100.000 pesetas; dos de 80.000; dos de 60.000, 10 de 50.000 y 1.280 de 10.000 pesetas.

Además habrá las aproximaciones y reintegros de costumbre.

Así, las cosas con anticipación, para que se pueda ir encogiendo el número que más agrade, y luego no se diga que hay engaño, que los premios mayores emigran al extranjero.

En la Cámara de Comercio

Oficina de reclamaciones.—**La fiesta de aviación.**—**Casa para Correos**

Reunidos los señores presidente, Nonide, García Bermejo, Callejo, Unturbe, Sáez, Pérez, Calderón y secretario, se leyó el acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Se dio cuenta de haber quedado instalada la oficina de reclamaciones a los ferrocarriles desde el día 1.º del actual, y de una carta de don Ismael Yanguas y don Bonifacio Jiménez, dando las gracias por sus nombramientos para el desempeño de esa oficina, acordándose quedar enterados.

La presidencia expuso que habiéndose manifestado por algunos señores industriales, el deseo de contribuir a la suscripción para la fiesta de aviación y remitido algunos centados, y teniendo en cuenta el precio elevado del festejo se estaba en caso de que aquélla continúe abierta.

La Cámara señaló un nuevo plazo que terminará el día 20, rogando a todos los que no hubieren contribuido lo realicen en breve para dar la mayor brillantez posible al espectáculo.

El tesorero señor Calderón manifestó que la cantidad recaudada de 2.608,50 pesetas, había sido entregada al señor presidente de la Comisión, y propuso un voto de gracias para el cobrador don Gervasio Llanos, por el celo con que había desempeñado su cometido y que de los fondos de la Cámara se le gratifique con 58 pesetas. Así se hará.

Leído un oficio de la Alcaldía, solicitando una cantidad para el concurso de ganados, se contribuirá con 50 pesetas.

También se acordó conste en acta el sentimiento de la Cámara por el fallecimiento de la señora madre del compañero don Demetrio Sáez.

La Comisión encargada por la Cámara de informar respecto al concurso abierto para adquirir casa donde instalarse la Administración de Correos de esta población, da cuenta el pleno de haberse presentado dos instancias, una ofreciendo una casa de la calle de la Trinidad y otra en la calle de Cervantes, y dice que esta última se halla enclavada en sitio más céntrico de la capital por encontrarse en dicha zona las fabricas y la Academia, Parque de Artillería y Sindicatos Agrícolas, si bien la otra está situada cerca de la Plaza Mayor y Centros Oficiales.

El pleno de la Cámara se dirigirá a la Dirección General en el sentido propuesto.

Los soldados segovianos en Marruecos

Noticias de la oficina de información

Soldado, José Rodríguez Pardo, del regimiento Infantería de Toledo, ingresa enfermo en el Hospital de Santiago, y también en el Hospital Docker, Félix Guá Ruiz, del regimiento Infantería de Isabel II.

Huero Zarza de las Heras, del Tercio de Extranjeros, se halla en el Hospital de Alfonso XIII, muy aliviado de su confusión en el pie, y el cabo del regimiento Infantería de San Marcial, Martín García Ramón, sale también de ese establecimiento benéfico, restablecido de fiebres palúdicas.

Don naturales de Santa María de Nieva, Pascuales, Cuéllar y Prádena, respectivamente.

Misa de privilegio

Mañana viernes, a las diez y media, se celebrará en la iglesia de San Martín la misa de privilegio por el eterno descanso de la señorita

Francisca Javiere de Ceballos-Escalera

y además se aplicarán en sufragio de su alma, todas las misas que se celebren en dicha iglesia.

La familia,

Suplica a sus numerosos amigos tengan la caridad de asistir a alguno de los referidos actos religiosos.

Crónica financiera de Madrid

La Bolsa no terminó con la firmeza que le caracterizó durante toda la semana, y al final, debido al alza experimentada en los fondos públicos, sale mucho papel que no encuentra compradores.

Elio es debido, aparte a las inversiones que siempre se hacen en esta época por los que se marchan a veranear, y a la especulación que está a la espera de unas pequeñas diferencias para vender.

En general hubo firmeza hasta el jueves, sobre todo en los valores de renta fija.

El anterior que había subido en partidas a 69,50 decaó hasta 69,10; exterior y amortizable 4 por 100 se mantuvieron los tipos conquistados, y los amortizables 5 por 100, hasta 60 céntimos a 84,50 pierde el viejo, quedando con escasa diferencia a los cambios de la pasada semana.

Las obligaciones del Tesoro defienden bien el cambio a que llegaron de 102 y 101,85; los de seis meses, en las series A y B, y bajan de 102,75 a 5 la de los dos años, y de 102,20 llega a 102,30 la tres.

La irregularidad es la nota característica de nuestro mercado, habiéndose operado cantidades de alguna importancia, dado el poder adquisitivo del mercado madrileño y las cifras que tenemos costumbre de ver.

Los ferrocarriles, a pesar de grandes realizaciones, se mantuvieron en alza, llegando a 230,50 los Alicante y 311,50 los Nortes, estos últimos sin dividendos.

El grupo bancario, sostenido; tabacos que siguen bastante nerviosos y faltos de estabilidad, cobran 7 enteros a 237; azucareras con mercado más pesado que en semanas anteriores, a 65,50 las preferentes, y 32 las ordinarias, y en todo el resto de valores de especulación, nada digno de señalarse.

En obligaciones, sobresalen por el alza y el sostenimiento de sus cambios; Riotinto y Peñaroya, a 103 y 93,50.

El cambio internacional sigue con el estancamiento de siempre, y desde luego, no ha podido ser bien recibido por Alemania el recargo del 30 por 100 sobre los derechos arancelarios para los países, cuya depreciación de moneda sea superior al 70 por 100.

R. MOLINA CANOVAS
Redactor de *El Financiero*.

El más apreciado por su pureza; el más económico por su duración.

JABON CATARINEU

ARAVACA-FUENCARRAL

El más higiénico porque está elaborado con aceite puro de oliva exclusivamente.

Pídase en todas partes.-De venta en los grandes almacenes y buenas tiendas de ultramarinos

para el mes actual, conforme se presenta por Contaduría.

El incendio del viernes

El alcalde, ocupándose del fuego que se inició el viernes último en la fábrica de los señores Klein, expresa su satisfacción por el perfecto funcionamiento de la bomba del servicio del Ayuntamiento.

Añade el señor Rivas que los propietarios de la mencionada fábrica le han visitado días pasados para darle las gracias por el auxilio prestado y entregarle 250 pesetas, en concepto de gratificación, para los bomberos, cantidad que esta mañana fué repartida entre los mismos.

Moción verbal

El señor de Frutos formula una moción verbal preguntando a la Alcaldía la razón por la que, al trasladarse los puestos de venta, desde el Azoguejo a Santa Columba, no ocupan los que tienen cajones propios el lugar que desde un principio se les designó.

Manifiesta el señor Rivas que la designación de sitio se ha hecho de acuerdo y conformidad con los mismos industriales.

Refiriéndose a esta cuestión, pregunta el señor Arranz si se sabe a cuánto han ascendido las obras en el solar de Santa Columba.

Contesta el alcalde que aunque aún no puede concretar este extremo, desde luego supone que no excederá de la cantidad presupuestada.

Ruegos y preguntas

El señor del Barrio (don Ange) interesa que se resuelva pronto la instancia

que tiene presentada el señor don Federico River respecto a una merced de agua.

Ruega también que sean despachados todos los asuntos que se hallan pendientes de despacho en las comisiones de obras y Propios.

Los presidentes de las respectivas comisiones dan al señor del Barrio las explicaciones pertinentes.

—El señor Carretero pide que se arregle la calle de San Vicente y el puente sobre el arroyo Ciguñuela, que ha sufrido grandes desperfectos a causa de las últimas tormentas.

—El señor del Barrio (don Teodoro) se adhiere al ruego anterior, haciendo algunas aclaraciones, y pidiendo también que se arreglen las fuentes de Santa Cruz y de la Alameda, así como el camino de San Cebrián.

—El señor Rueda solicita que se arregle la calle que da acceso a los Jardines, desde la del Puente de Verdugo, a fin de evitar que las aguas, en época de lluvias, decuran por el centro de la carretera.

—El señor García reitera el ruego de que se arregle un hundimiento que existe en una acera de la Plaza de la Rubia.

—El señor Arranz expone su deseo de que el Jardín Botánico se halle abierto y en condiciones de que pueda entrar el público.

Formulan otros ruegos los señores Gómez, Alvarez y de Frutos.

Estado de fondos: 12,729,63 pesetas.

(Todos los oficiales, puestos en pie, prorrumperon en una ovación imponente.)

Lo que se necesita—continuó el Rey—es terminar con el estado actual en todos los órdenes, formando un solo grupo y dando por terminados todos estos incidentes, emprendiendo una nueva vida, regeneradora de pasadas equivocaciones.

Una voz.—La primera guarnición es la de Barcelona.

El Rey contestó inmediatamente que lo sabía y que por eso había hablado de esta manera.

Desbordóse el entusiasmo y varios generales postráronse besándole la mano y encargando el Rey al señor Sánchez Guerra que tomara nota de lo sucedido.

El fallecimiento de la señorita de Ceballos-Escalera

En Segovia ha sido tan unánime como profundo el sentimiento causado por la muerte de la bondadosa y distinguida señorita Javiera de Ceballos-Escalera y Pezuela.

El cadáver, vestido con el hábito carmelitano, fué depositado en la capilla del palacio del conde de Chesto, convertida en capilla ardiente.

Religiosas de distintas Asociaciones han velado el cadáver, y desde las primeras horas hasta las once y media de ayer se dijeron misas en la capilla.

Por la tarde tuvo lugar la conducción de los restos mortales al cementerio.

Por voluntad expresa de la ilustre finada fué su cadáver trasladado a la última morada en un modesto carro fúnebre, sin coronas ni flores, acompañando con ambos los ancianos acompañados de las Hermanitas de los pobres.

Precedía el clero parroquial con cruz alzada y capilla.

En el acompañamiento figuraba un numerosísimo cortejo compuesto de todas las clases sociales.

Presidían el duelo, el canónigo don Eugenio Sanz, director espiritual de la señorita de Ceballos-Escalera, el teniente coronel de Artillería señor Julián, don Rodrigo Peñalosa, y un pariente de la finada.

Una gran multitud, entre la que predominaban los elementos populares, presenció el paso de la triste comitiva, exteriorizando su cariño a la memoria de la señorita de Ceballos-Escalera (que en paz descanse.)

A su atribulada familia reiteramos nuestro pésame.

Las sesiones de Cortes

Senado

Entre los señores Izquierdo, Vález y el presidente de la Cámara se entabla un vivo diálogo, porque se procede a la votación de los dictámenes cuyo texto se desconoce. Se entera, por fin, el señor Izquierdo, y se aprueba definitivamente el dictamen sobre el régimen de azúcar y glucosa.

Congreso

El señor Nogués pide otra vez que se traiga a la Cámara el expediente de Picasso.

El ministro de la Guerra dice que no habría inconveniente en traerlo, si no estuviera a estudio del presidente del Consejo y a informe del Consejo Supremo de Guerra.

El señor Cierva aprovecha la ocasión para referirse a las alusiones que se le hacen en algunos periódicos acerca de disposiciones dictadas por el orador siendo ministro de la Guerra en relación con el expediente instruido por el general Picasso. Como a pesar de sus reiterados deseos no se ha planteado este asunto en el

Parlamento, se dirige al ministro de la Guerra para rogarle que diga cómo se han hecho públicas determinadas resoluciones.

El ministro de la Guerra afirma que esos informes no han salido del ministerio de la Guerra, ya que el expediente del general Picasso fué enviado al Supremo de Guerra.

El señor Cierva: Es preciso que cuanto antes venga el expediente a la Cámara, para que se hable claramente de todo. Y es preciso que el ministro de la Guerra averigüe quién facilitó informes de ese expediente.

El señor Besteiro, que también se considera aludido, muestra su extrañeza, por el hecho de que en el expediente del señor Picasso no haya responsabilidad para el señor Berenguer.

El señor Cierva afirma rotundamente que el general Picasso no quiso envolver en las responsabilidades al señor Berenguer, pues él, por su parte, le dió todo género de facilitación.

El impuesto de cédulas personales y los Sindicatos agrícolas

En la información pública abierta por la comisión de Hacienda del Senado acerca de las reformas tributarias, ha presentado la Confederación nacional católica agraria una documentada exposición, suscrita por su presidente, reclamando que el número 3 de la base primera del proyecto de ley relativo al impuesto de cédulas personales se entienda, segregando al final del citado párrafo las siguientes palabras: Asimismo se hallan exceptuados los Sindicatos agrícolas acogidos a la ley de 28 de Enero de 1906.

Delegación de Hacienda

Pago de libramientos

SE HAN SEÑALADO PARA HACER EFECTIVOS MAÑANA LOS SIGUIENTES Don A. López, 643,25 pesetas; don I. Sancho, 2 568,62; don M. María López, 35,77; don M. Fraile, 3,745,24.

DE POLITICA

No dimite el ministro de la Guerra

El ministro de la Guerra, habiendo ayer tarde con un periodista, se mostraba extrañado de la insistencia con que algunos periódicos publican noticias atribuyéndole propósitos de abandonar la cartera, en cuanto regrese a Madrid el señor Sánchez Guerra.

El ministro aseguraba que en su actuación no ha tenido dificultades, ni en su departamento ni en sus relaciones con sus compañeros de Gobierno.

El discurso del Rey

Ha causado favorable efecto en las Cortes el discurso pronunciado por el Rey en Barcelona. Todas las opiniones coinciden en que está inspirado en un respeto a la ley firmísimo y amor entrañable hacia las instituciones armadas, dando muestras de ardiente patriotismo.

La mayoría supone que, por efecto de ese discurso han quedado virtualmente disueltas las Juntas de Defensa militares.

Se hace notar la habilidad con que S. M. trató la cuestión, y la facilidad de palabra, galanura y sencillez con que fueron vertidos conceptos muy atrevidos, que llevaban un gran fondo de energía.

El presupuesto de Gobernación.—Creación de un Termino de la Guardia civil

La Comisión general de Presupuestos, que trabajó ayer bastantes horas, aprobó el de Gobernación.

Fué aceptada la creación de un nuevo Termino de la Guardia civil, con el carácter de móvil y con mil plazas; y el aumento de quinientos guardias de Infantería y otros tantos de Caballería, para poder reforzar algunas Comandancias. Después de examinar el presupuesto

de facultad ilimitada para llegar hasta donde fuera preciso.

Se discute el presupuesto de Gracia y Justicia.

El señor Alvarez Valdés consume el primer turno contra la totalidad, y el señor Benítez de Lugo el segundo.

El señor Prieto dice que todos los empleados sin excepción se lanzan sobre el presupuesto, como plaga de langosta. El funcionario que trabaja debe estar bien retribuido; pero hay que suprimir a los parásitos.

Se extraña de que, perdidas las Indias, conservemos el Patriarcado, y, sobre esto, acurruemos sus asignaciones a las que tiene el obispo de Sión.

Después de una larga discusión, se aplaza para la sesión próxima la habilitación de horas extraordinarias todas las mañanas; pero anunciando el presidente de la Cámara que no se admitirá discusión, sino que se votará inmediatamente.

de Hacienda, suprimió todos los aumentos consignados para el Tribunal de Ouentas.

Ecos de la provincia

COCA

Función teatral.—A beneficio de los soldados

El día 4 del actual se pusieron en escena en el teatro Electra de la sociedad Circolo Cauense-Electra, la comedia en un acto y en prosa, original de don Julián Navarro, titulada «La mujer de un obrero», y la comedia en tres actos de don Pablo Parellada, «Qué amigos tienes, Benita». La función se dió a beneficio de los heroicos soldados de esta humilde y patriótica villa que pelean en los campos de África.

Tomaron parte en este espectáculo, las simpáticas señoritas de esta localidad, Carmen Apellaniz, Luisa Serrano, Cándida Velazquez, Anasasia Peralta, Patrocinio Herrero, Josefina Anaya, Valentina García Velazquez y los jóvenes don Victorino Yuste, empleado de La Resinera Española, don Nemesio Díez, id en la fábrica de Gasosa de las señoras Aceves; Fernando Acosta, auxiliar de las oficinas de la fábrica de Resinas, Alejandro Herrero, electricista de la Sociedad «Nava Cauense», José Yuste, Julián García y Angel García. Deseñó el cargo de apuntador, don Gregorio Sanz García, secretario de este Juzgado municipal.

El teatro se hallaba decorado con lujoso esmero, ostentando macetas y otros ornatos de elegante sobriedad artística, colgaduras y banderas con los colores nacionales.

El escenario se hallaba lleno de flores. Los intérpretes de las obras mencionadas desempeñaron sus papeles a las mil maravillas, recibiendo muchos y muy nutridos aplausos del inmenso público que invadía la sala, y que salió satisfecho de la representación escénica.

Con el fin de allegar más recursos para los soldados, se procedió a la rifa de un magnífico mantel de Damasco y media docena de servilletas, dando por resultado la suma de cincuenta y una pesetas.

Recibían las señoritas actrices, así como los señores actores, que han tomado parte en tan benéfico acto, mi más cordial enhorabuena.

Corresponsal

6-6-922.

Información local



JUNIO 7

Miércoles

Bueno, ya no viene Charlot.

Así, oficialmente, se lo ha comunicado ayer a la Comisión de Festejos la Empresa de nuestro circo taurino.

En su lugar tendremos una novillada con picadores.

Conformes. Ahora que si no se cuida el cartel, como si no.

Con que... Vecmos lo que pasa en el Ayuntamiento, Es día de sesión.

L'ABEILLE

Compañía Anónima de Seguros

Incendios, Accidentes del trabajo, Agrícolas, Domésticos y chauffeurs, Automóviles, Caballos y carruajes, Individuales, Bomberos, Cristales, Responsabilidad civil, Vida entera, mixtos, combinado, Dotales.

ABSOLUTA GARANTIA Y SERIEDAD

AGENTE GENERAL EN LA PROVINCIA:

AGUSTIN SANTAMARIA

Corredor de Comercio

Infanta Isabel, 14

Concurso de ganados

Los premios que se adjudicarán a los lotes que se presenten al concurso de ganados que se verificará en las próximas ferias y de cuyo programa publicamos ayer las bases, el primer grupo y parte del segundo serán los siguientes:

Grupo segundo

Ganado lanar raso

Sección única.—Lote de ocho o más ovejas y dos o más moruecos.—Primer premio, cien pesetas; segundo ídem, setenta y cinco ídem; tercero ídem, cincuenta ídem.

Grupo tercero

Ganado de cerda

Sección primera.—Lote de un verraco y de tres o más cerdas, de raza extremeña.—Primer premio, setenta y cinco pesetas; segundo ídem, cincuenta ídem.

Grupo cuarto

Ganado caballar

Sección primera.—Caballos reproductores de perfil recto y tipo oriental, de cuatro a diez años, que no hayan sido premiados en anteriores concursos y que presten servicio en la provincia. Primer premio, cien pesetas; segundo ídem, setenta y cinco ídem.

Sección segunda.—Yeguas dedicadas a la reproducción, con rastra o

sin ella, de tres a ocho años y de conformación adecuada para la silla. Primer premio, setenta y cinco pesetas; segundo ídem, cincuenta ídem.

La estancia del Rey en Barcelona

Siguen las muestras de entusiasmo

No decaen las muestras del entusiasmo con que en todas las partes es acogida la presencia del Monarca. Barcelona en esta ocasión como en las anteriores visitas del Soberano está dando muestras de su lealtad monárquica, y por consiguiente, de patriótica exaltación.

Discurso del Rey

En el banquete celebrado en las Planas de Tarrasa, después de ofrecer al Monarca el capitán general, la adhesión de la guarnición de Barcelona, el Rey pronunció el siguiente discurso:

«Recomiendo a la oficialidad no el ejemplo de su ejército, fácilmente victorioso, sino del ejército alemán, vencido pero siempre con un idea'.

Hizo historia del ejército español contando sus triunfos y fracasos.

Asombra en la actualidad que se dote a nuestro ejército de ciertas aberraciones que, aun cuando fueran motivadas por deseos tal vez nobilísimos están fuera de lo que ordenan la obediencia y la disciplina. (Imponente ovación.)

Los oficiales que voluntariamente entraron en el Ejército, voluntariamente aceptaron las ordenanzas y voluntariamente también prestaron juramento y todo lo que no sea atenerse a la disciplina ejemplar, cumpliendo la ordenanza sin distinción ni explicaciones de ninguna clase es no cumplir aquel juramento.

PIDAN siempre COÑAC "CABALLERO", Manzanilla Macarena y vino Evangelio Especial para consagrar

En los pasillos—son las siete y media—solo se encuentran los ujieres, Pérez (el simpático cronista de las tardes municipales) y dos vecinos del barrio de San Millán.

¡Qué expectación!
Los señores están reunidos en el salón de sesiones y allí, a puerta cerrada, discuten acaloradamente.

Llegan hasta nosotros voces desenteladas.

Se oye hablar de «valor cívico», de lo que dicen los técnicos en no sabemos qué asunto de vital interés, por lo visto, para el vecindario, del tendedo de una cañería, de un centro importante de la capital...

¿Qué puede ser ello?

Por mucho que afinamos el oído, nada. No nos enteramos.

Por supuesto, que la vida privada es un sagrado para nosotros y tampoco descenderíamos el velo.

Diremos, sin embargo, pero... así, como de pasada, que hubo concejal que se vió con el agua al cuello...

¡Agua!

Y como la discusión llevaba trazas de prolongarse, abandonamos la Casa del Pueblo en la seguridad de que el interés de la sesión de ayer no iba a estar fuera, sino dentro.

Así ocurrió, en efecto.

En tanto que un eco quejumbroso repetía incesantemente en los pasillos:

¡Agua! ¡agua! ¡agua!

Oriente Expres de las dos cuarenta y cinco en dirección a París.

En la Presidencia

El subsecretario de la Presidencia manifestó a los periodistas que carecía de noticias de interés que comunicarles, pues aún no había conferenciado con el señor Sánchez Guerra.

El Rey en Barcelona

El señor Piniés dijo que el Rey visitaría hoy la Exposición de Industrias eléctricas y que después asistiría a la inauguración del Metropolitano.

La huelga del Metro

Refiriéndose el señor Piniés al conflicto planteado entre la Empresa y obreros de «Metro», dijo que en el mitin celebrado en la Casa del Pueblo, quedó demostrado que más que diferencias económicas existen razones de amor propio, pero de todas las formas, se congratulaba de que se hubiera encontrado una fórmula de arreglo.

Ecos parlamentarios

El señor Bugallal continúa sus gestiones para encontrar una fórmula de armonía para la celebración de sesiones matinales.

Es sabido que las minorías de la izquierda se oponen a que en estas sesiones se traten más asuntos que los presupuestos y las reformas económicas.

—Ha quedado aplazada la proposición de las izquierdas, pidiendo la readmisión de los alumnos expulsados de la Escuela Superior de Guerra.

Extranjero

París.—Parece que han quedado allanadas las dificultades que presentaba el Gobierno español para el establecimiento del correo aéreo entre España y Francia. El asunto estaba pendiente de la resolución del Consejo de Estado, que ha informado en favor del funcionamiento inmediato del correo aéreo entre Francia y España.

Londres.—El señor Griffiths, llegó esta mañana a Londres con dos colegas suyos, portador de nuevas proposiciones respecto a la Constitución de Irlanda, y celebró esta tarde una conferencia preliminar con el señor Churchill. El señor Lloyd George es esperado mañana en esta capital.

Nueva York.—El presidente, Harding, ha decidido que los Estados Unidos estén representados en la Conferencia de La Haya.

Bucarest.—Un depósito de municiones cerca de Lipowce, el mayor que existe en la Ucrania, ha sido volado por los rebeldes, resultando muertos 37 soldados y nueve comisarios.

Corresponsal

DR. MANUEL CRESPO

RAYOS X
Consulta de diez a doce y de tres a cinco
Juan Bravo, 72

Se venden

veinte cabras con su macho cabrío, de buena raza, diez dando leche y diez abocadas a parir.
Para tratar, con su dueño Martín Arranz, en Sanchoño.

Veraneo

Se cede elegante piso, sitio céntrico, hermosas vistas, hasta primero de Octubre.
Para precios y detalles, informará esta Administración.

ANUNCIO

Hallándose vacante la secretaría de este Ayuntamiento, y debiendo cubrirse con arreglo a la vigente ley municipal, por el presente, lo pongo en conocimiento del público en general, para que los que se crean aptos para desempeñarla, presenten sus instancias con los documentos legales ante esta Alcaldía, en el término de treinta días, a contar desde el en que se publique este anuncio en el Boletín Oficial, pues pasado dicho plazo, no se admitirá ningún.

Laguna de Contreras, 6 de Junio de 1922.—El alcalde, Miguel González.

Cédulas personales

ANUNCIO

Estando para terminar la recaudación a domicilio de cédulas personales, y próximo a expirar el plazo del período voluntario, se advierte a los muchos interesados que faltan proveer de dicho documento, que si no lo verifican dentro del referido plazo, se procederá contra los morosos por la vía de apremio.

También ruego a los señores habilitados y pagadores de los perceptores del Estado, provincia y Municipio, que a fin de dar cumplimiento a la Real orden de 14 de Mayo de 1909, obliquen a los indicados perceptores a que presenten la correspondiente cédula personal al cobrar sus haberes del mes de Junio actual.
Segovia 8 de Junio de 1922.—El Arrendatario, Pabl Yuste.

Pérdida de una yegua normanda, alzada 7 cuartas y 9 dedos, de seis años, pelo alizán, cabos blancos en las pies, raya blanca en la frente, herrado a fuego, cría y cola cortada y lunanca del lado derecho.
Desapareció el día 2 del corriente del caserío de Colina, término de Fuentesmilana.

Su dueño, Niceto Salinas, molinero en dicho caserío, abonará gastos y gratificará a la persona que dé aviso de su paradero.

Traspaso Se hace por no poder atenderla, de una tienda de vino, en inmejorables condiciones y en sitio céntrico.
Darán razón en la Administración de este periódico.

Se necesitan agentes conociendo negocio análogo con inmejorables comisiones.
Dirigirse a don Manuel Pintado, Fuencerral, 19 y 21, Madrid.

Ama de cría

soltera, se ofrece para casa de los padres.
Razón, Lope Martín, en Fuenterrebollo.

Fincas rústicas

Se arriendan 98 obradas de buena calidad, la mitad ya labradas, sitas en los términos de Villanueva, Santibañez, Aldeanueva y Chirre.
Para trato y condiciones, dirigirse a don Cecilio García, en Remondo (Segovia).

Almacén de pescados

Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que reciben en Segovia, he sido oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

Pescados recibidos	Precio Medio kilogr.
Merluza.....	2,00
Lenguadinas.....	0,80
Pescadillas.....	1,25
Panchos.....	0,90
Lenguados.....	3,00
Almejas.....	1,25
Sardinas.....	1,00

En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.
TELEFONO NUM. 96
SEGOVIA

Misterio aclarado

Veníamos notando el considerable aumento de público que a diario circula por la calle de San Francisco, e intrigados por averiguar sus causas, hacemos gestiones que dan por resultado informarnos de estar instalada en el número 22 de dicha calle la GRANDIOSA LIQUIDACION de toda clase de CALZADOS y LPARGATAS, donde venden todas sus existencias, a precios tan sumamente reducidos, que convencido ya el público inteligente de esta gran verdad, elige este establecimiento para hacer sus compras, siendo esta la causa de que a diario se vea favorecido con gran número de compradores, tanto de esta capital como de su provincia.
VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Crédito S. Loinaz y Compañía

Prim, 39, San Sebastián

Escopetas de caza..... Ventas a plazos.
Gemelos prismáticos.....
Solófonos.....
Discos.....
Aparatos fotográficos..... Hasta veinte meses de crédito.
Bicicletas.....
Pistolas automáticas.....
Boureaux.....
Máquinas de escribir..... Ventas al contado.

Representante para Segovia y la provincia

Don Jorge Zurdo Bragulat

DAOIZ, NUM. 16, 2º

TELEFONO 82

SEGOVIA

VENEREO Y SIFILIS

Enfermedades de los niños y Medicina en general.
Consulta diaria: de dos a cuatro.

ROMERO-MEDICO

— Juan Bravo, 35 —

:: ORTOPEDICO FRANCO, DE SALAMANCA, EN SEGOVIA ::

Este afamado ortopédico, con práctica de más de treinta años, recibirá visita en el hotel Comercio, el 9 y 10 exclusivamente del actual mes.

Con mi broguero ideal Washington me comprometo a curar la mayoría de las hernias y contener siempre las más viciadas y rebeldes.

Córses ortopédicos modelo Calott para corregir y curar las scoliosis o desviaciones del espinazo.

Aparatos de todas clases para desviaciones de las piernas, pies, parálisis, infantil, tumores blancos, coxalgias, etc., etc.

Fajas ventrales contra la obesidad, descenso del vientre, de la matriz, etc.

Indispensable la presencia del paciente.

Por mis vastos conocimientos y práctica en Ortopedia, respondo con mayores garantías que nadie del resultado de mis aparatos.

Consulta personalmente en Segovia, el 9 y 10 del actual. Hotel Comercio.

Servicio de automóviles

CASA CORRALES

HOTEL PARISIANA

Automóviles de turismo para viajes y paseos, a precios reducidos

Servicio de estación a domicilio, de uno a tres viajeros, 5 pesetas

TELEFONO 90

SEGOVIA

EL PELIGRO CONSTANTE DE LA OSCURIDAD SE EVITA CON UNA

LOT



Donde quiera que se necesite una luz pronta, ya sea en fábricas, talleres, almacenes, tiendas, casas de campo, etcétera.

una LOT

es utensilio indispensable.
Al comprar una lámpara o pila eléctrica fijese usted si lleva la marca de garantía.

— LOT —
DE VENTA: VICENTE ALCON
Juan Bravo, 4

BONITOS REGALOS

EN LA NUEVA FOTOGRAFIA DE

JUSTO

Instanta Isabel, número 9

A todo el que se haga 6 postales se le regala una en colores.
A los niños de la primera comunión, un bonito regalo del acto.

VED MUESTRAS

LA UNION

CAFE Y RESTAURANT
SERVICIO COMODISIMO A LA CARTA
CERVEZAS, VINOS Y LICORES DE LAS MEJORES MARCAS

HELADOS DE TODAS CLASES
SE SIRVEN BODAS Y BANQUETES

Parador del

Acueducto

El industrial don Amoré Moreno pone en conocimiento de sus numerosos amigos y del público en general, que ha tomado en traspaso el Parador del Acueducto, el que dispone de cómodas habitaciones para viajeros, y amplio local para caballerías y carruajes.

Se vende magnífica casa, gran construcción, espaciosas habitaciones, sitio para jardín.
Razón, en la Administración de este periódico.

Cocinera interina o fija

hace falta, que sepa cumplir su obligación y tenga buenas referencias.
Plaza Mayor, 21, segundo, izquierda.

Camión automóvil

marca Fiat, de cinco toneladas y con riquísimo uso, se vende.
Dirigirse a Dionisio Asegurado, calle de López Gómez, número 6, Valladolid.

DAR JUAN BRAVO

RESTAURANT
CERVEZAS Y LICORES DE LAJ MEJORES MARCAS

FIAMBRES Y MARISCOS
Servicio a la carta.

Cubierto: 8,50.
CON POSTRE, PAN Y VINO
COMEDOR INDEPENDIENTE:

PLAZA MAYOR, 9

Teléfono núm. 143
CAFE RESTAURANT

TUNGSRAM

Lámpara BUDAPEST (HUNGRÍA)
de 1/2 watio: la que mas tarde ó más temprano adoptara V. como unica.

Vinos que se vuelven

están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el sabor de estos caldos, se corrige con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.
Este producto es completamente inofensivo.
Se aplica después de hecho el vino para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arroba 16 litros.
PRECIO: 14 pesetas kilo, 7,50 el medio kilo.
Prospectos y pedidos a la Administración de LA INFORMACION AGRICOLA Alameda, 19.—Madrid, Apartado, núm. 6.

Cañones y proyectiles



El proyectil modelo 1921

granifugos «Casado»
La repetición de las explosiones en los momentos que proceden a la tormenta, puede impedir la formación del granizo.

Informes y pedidos:
Rafael Casado Moyano
Avenida Alfonso XIII, 9
VALLADOLID

BALNEARIO DE LERGANES

SANTANDER
NO HAY TRATAMIENTO MÁS EFICAZ PARA CURAR LAS GRIETAS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUITIS Y FLEUMON, NI COMO PARA PREVENIRLOS, QUE EL USO DE SUS AGUAS. SON ENRIQUECIDAS EN SUS CALZADOS Y ARBELLAS DEL MAR.

CASTELLANOS

Es acto de patriotismo fomentar el uso de la maquinaria agrícola. A este fin responde el SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA, concediendo:

PRECIOS DE PROPAGANDA

Para las ventas en grupo a SINDICATOS, AGRICOLAS, COMUNIDADES Y ASOCIACIONES DE LABRADORES, de sus famosas segadoras THE JOHNSON, HASVERTER Co de Batavia, New York, que es el material de siega que lleva más de cincuenta años de antecedentes sin igual, conceptuándose en todos los países como la segadora más satisfactoria y de tiro más ligero.
Trenes de Trilla Húngaros, Moto-arados «Praga».
Maquinaria Agrícola en general.

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola
MEDARDO IGLESIAS DIEZ
Avenida de Alfonso XIII, 2.º
VALLADOLID.

REPARACION

de motores, dinamos, alternadores y transformadores. Alumbrado de coches automóviles. Magnetos, acumuladores. Reparación de aparatos electro-medicales. Montaje de centrales.

LOPEZ PARDO Y MARTINEZ
OFICINA TECNICA: LOPE DE RUEDA, 17
TALLERES: SAN PIO, OPRONUM. 9— Madrid

F. ALVIN DE EL ADELANTADO 36

El capitán "Sin Fatiga,"

que el digno par de aventureros de que os he hablado hace un momento: Polifemo de Rocamadour, el castellano sin dominios, y Herr Gott Sacrament, el mayor de un ejército imaginario...

El primero había asesinado al viejo...
El otro había robado al niño...
Le había robado y le había suprimido, se puede asegurar porque el joven Tancredo jamás ha vuelto a aparecer.

— ¡Monseñor, monseñor! — balbuceaba el caballero — yo soy inocente de ese doble crimen.

El embajador se encogió de hombros.
— Sí, sí; vos acusaréis a la viuda del curial Griffard, esa María Levaassur que es hoy vuestra esposa... Pero, ¿a quién haréis creer, querido mío, que no sois cuan-

do menos su confidente o su cómplice?.. ¿Y a quién otro que a vos podía aprovechar la desaparición del hijo de Raul de Aspremo, nieto del conde Gaspar?..

— ¡Oh!...
Portian de Maillane bajaba la cabeza, anonadado por la evidencia de aquel razonamiento.

— Gredme, caballero — continuó el duque — si estas noticias llegaron a oídos de ciertas personas, no es el parlamento de Lorena, sino los jueces del Gran Chatelet, los que se ocuparían de vos inmediatamente.

El otro hizo todavía un esfuerzo para defenderse.

— Por de pronto — dijo — nadie tiene pruebas de eso.

— ¿Pensáis acaso que será tarea difícil encontrarla? Por de pronto, no hay más que detener al valiente castellano de Rocamadour y al pundonoroso Herr Gott Sacrament...

Apuesto doble contra sencillo a que con-

tal de salvar la piel, confiesan el nombre del que ha armado su brazo...
Y vuestra esposa, la señora de Maillane, ¿creéis que resistiría mucho tiempo a los rigores de un interrogatorio de tenido?..
Las mujeres son máquinas de hacer palabras...
— ¡Sospecho que la vuestra no podrá soportar el tormento de ver que la sobreviva el esposo de su corazón!

— ¡Sangre del diablo!... ¡Sangre del diablo!... ¡Sangre del diablo!..
Portian no podía ocultar su turbación. Había desaparecido el hermoso color sonrosado que de ordinario adornaba sus abultadas mejillas.

El duque hizo un gesto decisivo.
— Terminemos — dijo duramente. — Ved que la comedia de la escena va a terminar. Ya es tiempo de que concluya la nuestra.

Vais a buscar los hombres que necesito y a vigilar el exacto cumplimiento de las órdenes que os voy a dar... Y todo esto

sin una observación, sin vacilar, sin falsas excusas ni reticencias de ningún género. O de lo contrario, mañana, Voyer d'Ageron y el canciller d'Aguesseau quedarán enterados de todo lo que os concierne.

Además, no se trata por ahora de que concluyáis vuestros días como Juan Chatelet y Revallac, sino más bien como el conde de Horn, que murió sobre la rueda en la plaza de la Greve, por un asesinato vulgar cometido en la calle de Venecia.

El conde de Horn era, según sabéis, primo del regente de Alemania en aquella época.

Sin embargo, Felipe no le indultó, a pesar de las súplicas a la nobleza entera.

— ¡Acaso esperáis, señor, que sea mucho más clemente con el instigador del asesinato del mayor de Anbrais, y del de Tancredo d'Aspremont, siendo vos una de las personas más adictas a la duquesa de Maine, su más cruel enemiga?

GRANDES FUNDICIONES y construcciones mecánicas, establecidas en 1855 =

INSTALACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE FABRICAS DE HARINAS Y DE MOLINOS DE MAQUILA — MAQUINAS DE MOLINERÍA.

Turbina Francis con eje vertical.	Turbina Francis con eje horizontal.	Limpia Ideal.	Molino por piedras.	Cernedor centrífugo.
Separador de trigo con Triarbsien.	Deschinatora.	Lava dorada.	Capitlo detrigido.	Cernedor exagonal.
Molino Diagonal de 4 cilindros.	Plancher de libre oscilación.	Sabor Perfecto de libre oscilación.	Ventilador-Aspirador de hierro.	Mezcladora de harinas.

Esta Sociedad no tiene sucursales, ni más oficinas que las de Zaragoza. Toda la correspondencia debe dirigirse precisamente a esta dirección:

AVERLY (S. A.) Apartado 36, ZARAGOZA

SERVICIOS DE LA

Compañía Transatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4 de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 2 y de Montevideo el 12.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEXICO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEXICO
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17 de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 3, de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, San Juan, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Cera, Cumaná, Caripana, Trinidad y Fuertes del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS
Trece viajes anuales, arrancando y haciendo las escalas de Liverpool, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes o sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 y 1 Julio, 8 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Saïd, Suva, Calcuta, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapore y demás escalas interme-

dias que a la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo de los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa Occidental de África.
Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de la ida.

LINEA DE BRASIL PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19 para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el 12 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato amable, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.
También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Mercado

SER ULVEDA
Trigo a 18 pesetas fanega.
Centeno, a 13 id.
Cebada, a 12 id.
Avena, 8 id.
Algarrobas, a 17 id.
Yeros, a 17 id.

SEGOVIA
Trigo, 17,25 pesetas las 94 libras.
Cebada, a 40 y 41 reales la fanega.
Centeno, a 48 y 49 id.
Algarrobas, a 60 y 62 id.

ARREALO
Trigo, 72-73 reales la fanega.

Averly (S.)

Capital: 1.000.000 d.
Especialidad en la fabricación de
CILINDROS
PARA MOLINERÍA
de fundición endurecida
PANADERIAS
Y TURIBNAS «FI...»
Calidad y precios sin comp...
ZARAGOZA

Toda la correspondencia debe dirigirse precisamente a esta dirección:

AVERLY (S. A.) Apartado 36, ZARAGOZA

CUELLAR
Trigo, a 76 reales fanega de 94 libras.
Centeno, a 51 id.
Cebada, a 40 id.
Avena, a 28 id.
Algarrobas, a 68 id.
Yeros, a 62 id.

AYLLON
Trigo 18 pesetas fanega.
Centeno, id.
Cebada, 13 id.
Avena, 8,25 id.
Algarrobas, 62,5 id.
Yeros, 15,25 id.

ARANDA DE DUERO
Trigo, 18,50 pesetas la fanega.
Centeno, 13,25 id.
Cebada, a 12 id.
Avena, a 7,50 id.
Yeros, 17 id.
Algarrobas a 16,50 id.

OLMEDO
Trigo, 78 reales fanega.
Centeno, 50 id.
Cebada, 44 id.
Algarrobas, 64 id.
Avena, 26 id.

PEDRAZA
Trigo, 17 pesetas la fanega.
Centeno, 15 id.
Algarrobas, 18 id.
Yeros, 17 id.
Cebada, 12 id.

SANTA MARIA DE NOYA
Trigo, a 76 reales fanega.
Centeno, 51 id.
Cebada, 48 id.
Algarrobas, 71 id.
Avena, 26 id.

CANTALEJO
Trigo, a 72 reales la fanega.
Centeno, 62 id.
Cebada, a 44 id.
Algarrobas, a 64 id.
Yeros, a 65 id.